ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE ALUMINIO RIASCOS-CASTILLO PRODIAL CIA LTDA., CORRESPONDIENTE AL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS

En la ciudad de Loja, a los diez días del mes de abril del dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía ubicado en Av. Pio Jaramillo Alvarado a las 18h00, se reúnen los socios de la Compañía "DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE ALUMINIO RIASCOS-CASTILLO PRODIAL CIA LTDA.

1.- Castillo Carmen Delia, propietaria de ciento treinta y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 33% del capital social, 2.- Riascos Castillo Inés del Carmen, propietaria de dieciséis participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 4% del capital social, 3.-Riascos Castillo María Noemi, propietaria de dieciséis participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 4% del capital social,; 4.- Riascos Castillo Miriam Judith, propietaria de dieciséis participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 4% del capital social, 5.- Riascos Castillo Pablo Enrique, propietario de ciento setenta y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 43% del capital social, 6.- Riascos Castillo Rosa Delia, propietario de cuarenta y ocho participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, que representa el 12% del capital social. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Extraordinaria y Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015.

Preside la Junta Universal de socios, la Sra. Carmen Delia Castillo, en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el Sr Pablo Riascos Castillo, en su calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quorum Legal correspondiente, se declara instalada la sesión. La presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Sr. Pablo Riascos

Castillo, hace lectura del acta y se procede a tratar el PRIMER punto del orden del día. El mismo que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL *INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO* ECONOMICO 2015: Toma la palabra el señor Pablo Riascos Castillo, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe a anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil quince, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el SEGUNDO punto, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015. En este punto toma la palabra el Gerente General el Sr. Pablo Riascos Castillo,, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil quince, cuyos resultados son los que se detallan: Activos: S112,538.21, Pasivos: $112,051.75; Patrimonio: $486.46; Ingresos: $241,543.36; Costos y Gastos $237,869.73 Ganancia Neta del Periodo: $3,673.63. Una vez realizado el análisis de cada una de las cuentas respectivas y sus anexos, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los balances del ejercicio económico 2015.

Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de los cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 19h30.

Sra. Carmen Delia Castillo.
PRESIDENTA.

Sr. Pablo Enrique Riascos C.
GERENTE.

Sra. Inés del Carmen Riascos C.
SOCIA.

Sra. María Noemí Riascos C.
SOCIA.

Miriam Judith Riascos C.
SOCIA.

Sra. Rosa Delia Riascos C.
SOCIA.